



NIT 890.701.459-4
CHAPARRAL TOLIMA

EVALUACION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE - VIGENCIA 2017

PERIODO OBJETO DEL INFORME:	VIGENCIA DE 2017
DIA DE REALIZACION:	11 DE MAYO DE 2018
LUGAR:	SALA DE CONFERENCIAS HSJB
HORA DE REALIZACION:	4:10 PM
ASISTENTES:	93 PERSONAS

ACCIONES ADELANTADAS:

- 1.- Elaboración de un Plan de Trabajo para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia de 2017.
- 2.- Realización de reunión preparatoria para la Rendición de Cuentas, el cual se realizó en el comité de gerencia, se procedió a publicar con anterioridad la temática, el reglamento de la audiencia y el informe de gestión, así como los mecanismos para la radicación de propuestas, recomendaciones.
- 3.- Definición de las diferentes acciones publicitarias tendientes a garantizar la asistencia y participación comunitaria en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2017: Publicación en la página WEB del Hospital, emisora de Ambeima Estéreo, invitación por correo electrónico a los gerentes y equipos de trabajo de las EPS, EPSS, EPS SAS - IPS, Representantes de la Junta directiva del Hospital San Juan Bautista, Alcalde Municipal, Asociación de Usuarios del Hospital, invitación en carteleras públicas ubicadas en el Hospital.
- 4.- Elaboración previa de los informes de gestión, basados en los temas, aspectos y contenidos en el manual de único de rendición de cuentas del Comité de Apoyo Técnico de la Política de rendición de cuentas.
- 5.- Organización logística del establecimiento para realizar el evento "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2017", Alistamiento y organización del recinto: Salón, silletería, sonido, video beam, computador, internet, himnos, aire acondicionado, planillas de registro de asistencia, refrigerios, formularios para la inscripción de propuestas, encuestas para la evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas año 2017.
- 6.- Realización y evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2017.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Orden del día:

1. Himno Nacional

VIGILADO SUPERSALUD
SALUD PARA TODOS
Chaparral-tolima, calle 11 cra 9 y 10 Tel-0982-460095- 460077
Email: cinterno@hospitalsanjuanbautista.gov.co



NIT 890.701.459-4
CHAPARRAL TOLIMA

2. Himno Departamental – Bunde Tolimense
3. Himno Municipal – La Sombrerera
4. Instalación de la Audiencia a cargo de la Gerente del Hospital, Diana Patricia Buenaventura Jiménez.
5. Lectura del reglamento de la audiencia de rendición de cuentas.
6. Informe de gestión vigencia 2017
 - Gestión misional
 - Gestión financiera y contable
 - Gestión presupuestal
 - Gestión de recursos humano
 - Indicadores de gestión
 - Contratación
 - Peticiones, quejas y reclamos
 - Proyecto en curso
7. Intervención de los usuarios y ciudadanía
8. Evaluación y cierre de la audiencia pública de rendición de cuentas a cargo de la Asesora de Control Interno, Ruby Liliana Portela Huertas.
9. Marcha Final

La audiencia pública de rendición de cuentas se desarrolló de acuerdo a la fecha y orden del día programado, cumpliendo el reglamento interno de rendición de cuentas, donde se tuvo la oportunidad de exponer temas como: Presupuesto y sus ejecuciones de ingresos y de gastos, estados financieros, cumplimiento al plan de acción 2017, programas y proyectos, avance de MIPG, gestión misional, transparencia y participación al servicio al ciudadano en el informe de quejas y reclamos, la eficiencia administrativa, indicadores del plan de gestión, , indicadores de calidad, los informes a entes de control, contratación, acciones de mejora.

Se contó con la asistencia de 93 personas, entre las cuales se encontraban: Alcalde Municipal, Director Local de Salud de la Alcaldía Municipal de Chaparral Tolima, miembro de la Junta Directiva, miembros de la asociación de usuarios, funcionarios del Hospital y usuarios en general del área urbana y rural.

Para la Evaluación de la audiencia pública se aplicó una encuesta al 52% de los asistentes, es decir a 49 personas de los 93 asistentes registrados, los cuales respondieron al cuestionario, así:

PREGUNTA	OPCIONES	RESULTADO	PORCENTAJE
1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:	a) Bien Organizada	46	94%
	b) Regularmente Organizada	1	2%
	c)Mal Organizada	0	0%
	No respondieron	2	4%



NIT 890.701.459-4
CHAPARRAL TOLIMA

2. Himno Departamental – Bunde Tolimense
3. Himno Municipal – La Sombrerera
4. Instalación de la Audiencia a cargo de la Gerente del Hospital, Diana Patricia Buenaventura Jiménez.
5. Lectura del reglamento de la audiencia de rendición de cuentas.
6. Informe de gestión vigencia 2017
 - Gestión misional
 - Gestión financiera y contable
 - Gestión presupuestal
 - Gestión de recursos humano
 - Indicadores de gestión
 - Contratación
 - Peticiones, quejas y reclamos
 - Proyecto en curso
7. Intervención de los usuarios y ciudadanía
8. Evaluación y cierre de la audiencia pública de rendición de cuentas a cargo de la Asesora de Control Interno, Ruby Liliana Portela Huertas.
9. Marcha Final

La audiencia pública de rendición de cuentas se desarrolló de acuerdo a la fecha y orden del día programado, cumpliendo el reglamento interno de rendición de cuentas, donde se tuvo la oportunidad de exponer temas como: Presupuesto y sus ejecuciones de ingresos y de gastos, estados financieros, cumplimiento al plan de acción 2017, programas y proyectos, avance de MIPG, gestión misional, transparencia y participación al servicio al ciudadano en el informe de quejas y reclamos, la eficiencia administrativa, indicadores del plan de gestión, , indicadores de calidad, los informes a entes de control, contratación, acciones de mejora.

Se contó con la asistencia de 92 personas, entre las cuales se encontraban: Alcalde Municipal, Director Local de Salud de la Alcaldía Municipal de Chaparral Tolima, miembro de la Junta Directiva, miembros de la asociación de usuarios, funcionarios del Hospital y usuarios en general del área urbana y rural.

Para la Evaluación de la audiencia pública se aplicó una encuesta al 53% de los asistentes, es decir a 49 personas de los 92 asistentes registrados, los cuales respondieron al cuestionario, así:

PREGUNTA	OPCIONES	RESULTADO	PORCENTAJE
1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:	a) Bien Organizada	46	94%
	b) Regularmente Organizada	1	2%
	c) Mal Organizada	0	0%
	No respondieron	2	4%



NIT 890.701.459-4
CHAPARRAL TOLIMA

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:	a) Clara	48	98%
	b) Confusa	1	2%
3. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia pública fue:	a) Igual	48	98%
	b) Desigual	0	
	No respondieron	1	2%
4. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:	a) Profunda	34	69%
	b) Moderadamente Profunda	10	20%
	c) Superficial	3	6%
	No respondieron	2	4%
5. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?	a. Por aviso público	20	41%
	b. Boletín	1	2%
	c. A través de la comunidad	2	4%
	d. Prensa u otros medios de comunicación	3	6%
	e. Página web	7	14%
	f. Invitación directa	16	33%
6. La Audiencia Pública es útil como espacio para la participación ciudadana en la vigilancia de la gestión pública:	a) Muy Grande	30	61%
	c) Poca	3	6%
	b) Grande	13	27%
	d) Muy Poca	0	0%
	No respondieron	3	6%
7. Después de haber tomado parte de la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:	a. Muy importante	35	71%
	b. Importante	13	27%
	c. Sin importancia	0	
	No respondieron	1	2%
8. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias pública para el control de la gestión pública?	Si	49	100%
	No	0	0%

Con respecto a las encuestas aplicadas en la evaluación de la audiencia de redición de cuentas del año 2017, a las preguntas realizadas contestaron: El 94% de los 49 encuestados contestaron que bien organizada en cuanto al desarrollo de la audiencia pública, un 2% regularmente organizada y el 4% no respondieron.



NIT 890.701.459-4
CHAPARRAL TOLIMA

En cuanto a la explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública, un 98% considero que fue clara y un 2% fue Confusa.

La igualdad en la oportunidad para los asistentes fue de un 98% y un 2% no respondieron.

De la manera de discutir el tema de la audiencia pública, el 69% de forma profunda, el 20% moderadamente profunda, el 6% superficial y el 4% no contestaron.

Cuando se les pregunto de cómo se enteró de la realización de la audiencia pública, el 41% por aviso público, el 33% por invitación directa, 14% por la página web, 6% prensa u otros medios de comunicación, el 4% a través de la comunidad y el 2% por boletín, esto indica que la institución utilizó varias fuentes de información y comunicación para la divulgación de la audiencia pública de rendición de cuentas del año 2017.

La utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación ciudadana en la vigilancia de la gestión pública, el 61% muy grande, el 27% grande, el 6% poca, y el 6% no respondieron.

Después de haber tomado parte de la audiencia pública, como considera cada encuestado su participación en el control de la gestión pública: en un 71% muy importante, el 27% importante y un 2% no respondieron.

Al indagar si consideraban necesario que las entidades estatales continuarán realizando Audiencias Públicas para el control de la gestión pública, el 100% respondió que sí.

En conclusión la rendición de cuentas como espacio de evaluación de la gestión de la entidad, se desarrolló conforme a los principios de transparencia, participación, publicidad, responsabilidad, moralidad e imparcialidad.

Se observó que la información suministrada en la rendición de cuentas fue desplegada en un lenguaje claro, donde libremente los participantes expusieron sus inquietudes, siendo resueltas de inmediato, sin controversia alguna.

Esta audiencia fue grabada por el canal de cable local la Red y difundida en directo por el Facebook live del perfil institucional, para la comunidad en general y se realizó acta como constancia de la temática desarrollada y registro de asistencia de los participantes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2017.

Cordialmente,

RUBY LILIANA PORTELA HUERTAS
Asesora de Control Interno



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-18 RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Página 1 de 23

N° acta	Fecha	Lugar	Hora de iniciación	Hora de terminación
01-18	Mayo 11 de 2018	AUDITORIO HOSPITAL	4:10 pm	6:15 pm
Objetivo de la reunión	AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017			
Responsable(s) de la reunión	DIANA PATRICIA BUENAVENTURA JIMENEZ - GERENTE			

AGENDA

1. Himnos: Nacional, Departamental y Municipal
2. Instalación de la Audiencia a cargo de la Gerente del Hospital, Dra. Diana Patricia Buenaventura Jiménez.
3. Lectura del reglamento de la audiencia de rendición de cuentas.
4. Informe de gestión vigencia 2017
 - Gestión misional
 - Gestión financiera contable
 - Gestión financiera presupuestal
 - Gestión del recurso humano
 - Indicadores de gestión
 - Contratación
 - Peticiones, quejas y reclamos
 - Proyectos en curso
5. Intervención de los usuarios y ciudadanía.
6. Evaluación y cierre de la audiencia pública de rendición de cuentas a cargo de la Asesora de Control Interno, Dra. Ruby Lilibiana Portela Huertas.
7. Marcha final.

DESARROLLO DE LA AGENDA

La Gerencia del Hospital San Juan Bautista ESE de Chaparral realizó desde el 11 de abril de 2018, amplia difusión de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2017, con el fin de que todos los actores del sistema y la comunidad en general se hicieran presente. La invitación se hizo en medio escrito, personalizada, a través de los medios de comunicación, redes sociales, pagina web y carteleras. Así mismo, se publicó con anterioridad la temática, el reglamento de la audiencia y el informe de gestión 2017. Se colocó a disposición de la comunidad desde el 11 de abril en la página web, los mecanismos para la radicación de propuestas, recomendaciones, observaciones y/o sugerencias.

Siendo las 4:10 de la tarde del 11 de mayo de 2018, el presentador del evento, Dr. Luis Augusto Hurtado Carvajal, Asesor de Planeación de la ESE, dio la bienvenida a los asistentes a la **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2017 del HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. de CHAPARRAL TOLIMA** y procedió a dar lectura al orden del día, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

1. **HIMNOS:** Nacional, Departamental y Municipal
2. **INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA**
La Dra. Diana Patricia Buenaventura Jiménez, Gerente del Hospital, presentó un saludo especial

Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-18 RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Página 2 de 23

a la mesa principal, Sr. Alcalde Municipal, Sr. Director Local de Salud, integrantes de la Junta Directiva, a los líderes comunitarios, representantes de las EPS, usuarios, comunidad en general, líderes de procesos, empleados de la entidad y medios de comunicación, agradeciendo su asistencia a este espacio de participación tan importante, en el que no solamente se rinde el informe de la gestión realizada durante la vigencia 2017 como un derecho de la comunidad a ser informada, sino que también se plantean las metas y proyectos a corto y mediano plazo; además, se le da la oportunidad a la comunidad de intervenir, presentar sus propuestas, inquietudes y sugerencias. Dando la bienvenida a todos los asistentes, la Dra. Diana Patricia Buenaventura Jiménez, declara instalada la AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2017 del HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE DE CHAPARRAL TOLIMA.

A continuación, la Gerente cede la palabra al Sr. Alcalde Municipal, Dr. Humberto Buenaventura Lasso, quien saludó a todos los presentes, resaltando la importancia de esta convocatoria por parte del hospital, un ejercicio que se realiza en cumplimiento de un mandato constitucional de participación comunitaria, un deber que como servidores públicos tenemos con la comunidad.

La Administración Municipal ha estado atenta a apoyar al hospital, son muchas las necesidades, la problemática de la salud es de las más angustiantes a nivel nacional. El Hospital ha respondido a las necesidades de la población, no todo se puede satisfacer dada la crisis que afecta el sector, sin embargo, las contingencias se han atendido y la Gerente ha salido adelante con una buena gestión dentro de sus alcances, porque se está administrando sin recursos; importante el apoyo de la junta directiva y de su equipo de trabajo para satisfacer las necesidades en salud de la población.

Hay una buena dinámica de trabajo, los recursos de la Administración Municipal donde mejor quedan ubicados es en el sector salud, porque con ello se garantiza una buena prestación de servicios a toda la población, sin ninguna clase de discriminación. El municipio ha invertido en el mantenimiento de los puestos de salud urbanos y rurales, adquisición de equipos, cofinanció la compra de una ambulancia TAM, adecuación de las áreas de pediatría y vacunación. Se proyecta este año una inversión en adecuación de infraestructura de las salas de parto y servicio de gineco obstetricia por un valor de \$400 millones de pesos. También si es posible, gestionar recursos para la adquisición de algunos equipos que se requieren allí, porque no es solo las instalaciones físicas, también son indispensables los equipos médicos para la atención de los pacientes.

Se radicaron algunos proyectos para el hospital en gestión política del estado "OBRAS POR IMPUESTOS" a través del cual un empresario puede escoger financiar una obra con el 50% de sus impuestos en 2019, es necesario hacerles seguimiento para poder sacarlos adelante.

Mas de \$2 mil millones de pesos ha colocado la Administración Municipal al hospital; lamentablemente por parte del Gobernador mucha promesa no cumplida, siendo el hospital del orden departamental, es más responsabilidad del Gobernador que de la Alcaldía. Se necesita el apoyo y la voluntad del Gobernador para favorecer el sector de la salud, no solo a Chaparral sino al sur del Tolima.

Se dirige a los empleados, manifestando que la población espera mucho del hospital, la salud de la población está en sus manos.

3. LECTURA DEL REGLAMENTO DE LA AUDIENCIA de rendición de cuentas. El Dr. Luis Augusto

Elaborado por: Coordinador de Calidad

Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente

Fecha de Aprobación: 28/11/14



Hurtado Carvajal, dio lectura al reglamento de la audiencia, previamente publicado. Se anexa copia en 4 folios.

4. INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2017

Informa la Gerente que recibió un hospital en una situación financiera crítica, con una cartera muy alta, parte de ella de difícil cobro como la de las EPS en liquidación, Caprecom \$3 mil millones, Cafesalud \$5.500 millones, Saludcoop \$1.900 millones, no toda fue reconocida. La gestión administrativa se ha centrado en mejorar el recaudo y aunque hemos avanzado, no es lo esperado, difícil que las EPS cumplan los acuerdos contractuales como debe ser según la norma. Todos comprometidos en sacar el hospital adelante con el eslogan "Le ponemos el corazón" sensibilizándonos en la humanización del servicio y la atención en salud para hacer el bien.

GESTIÓN MISIONAL:

Presentó el informe de producción de consulta externa, urgencias, partos, hospitalización, cirugía, apoyo diagnóstico y terapéutico, plan de intervenciones colectivas, explicando el comportamiento de cada servicio o unidad funcional, los motivos de disminución de actividades y las acciones de mejora a implementar este año.

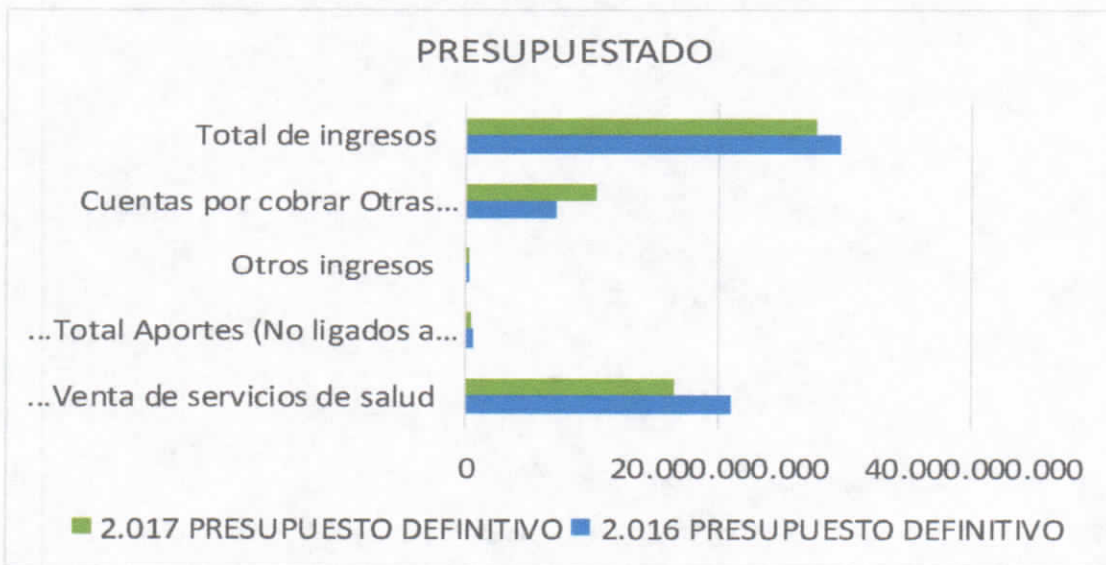
GESTIÓN FINANCIERA CONTABLE:

El presupuesto es aprobado anualmente por la Junta Directiva y se proyecta con base en el recaudo efectivo del año inmediatamente anterior.

Ejecución presupuestal de ingresos comparada vigencias 2016 – 2017: En el año 2017 se logró facturar \$2 mil millones de pesos más que en el 2016. Se castigó \$7 mil millones de pesos de cartera de difícil cobro por implementación de las NIIF.

3

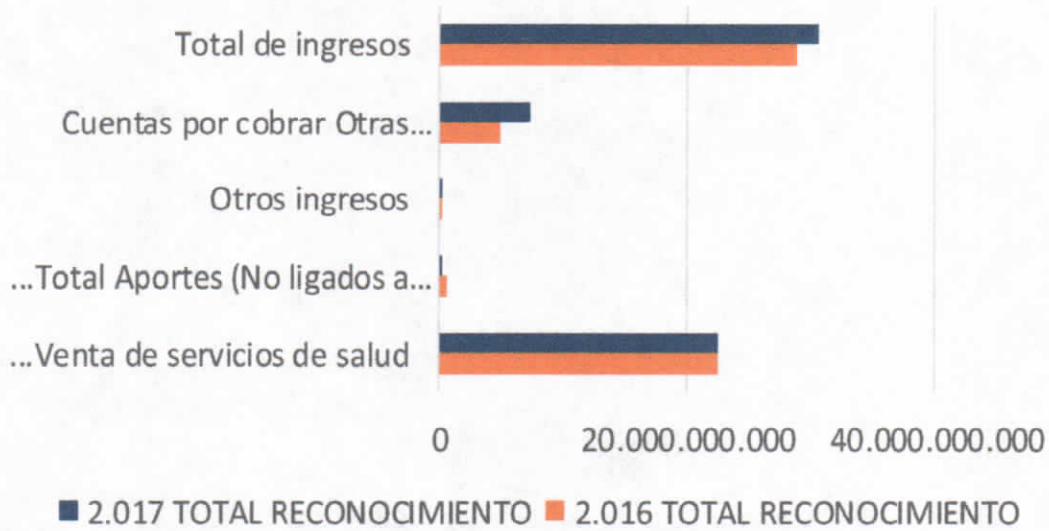
	2016	2017
Presupuesto definitivo	\$29.595'949.644	\$27.656'723.530
Total reconocimientos	\$28.747'183.694	\$30.578.774.374
Total recaudado	\$19.287'768.820	\$21.325'121.375
% Recaudo	67%	70%





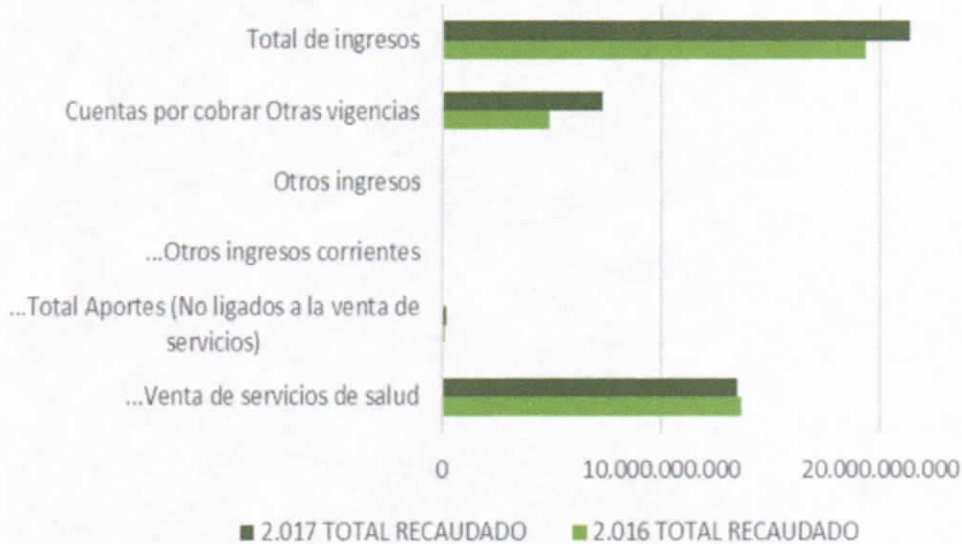
E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

RECONOCIMIENTO



4

RECAUDO



4



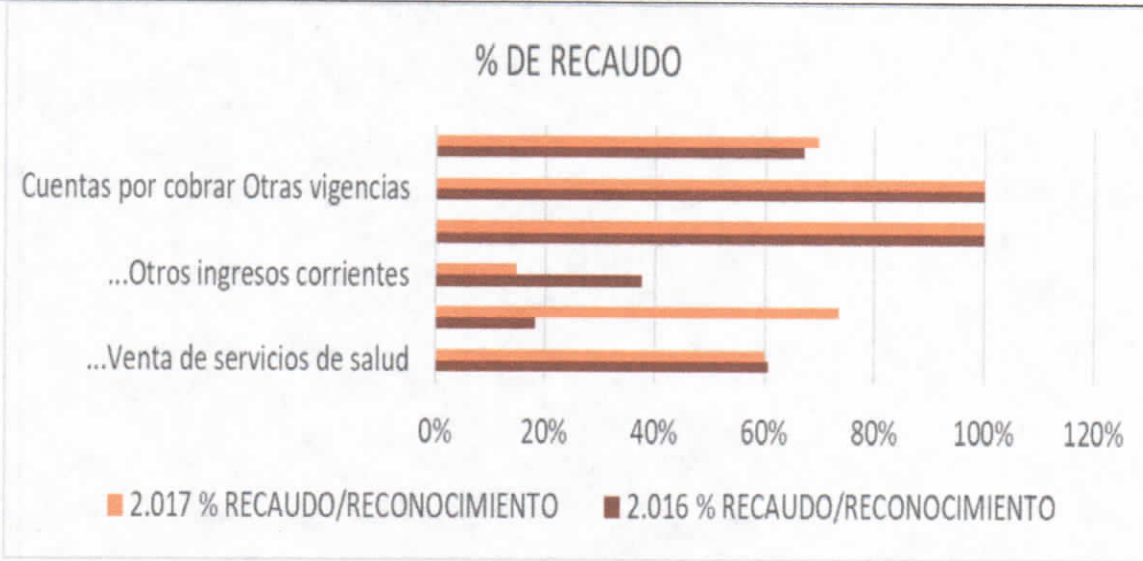
E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

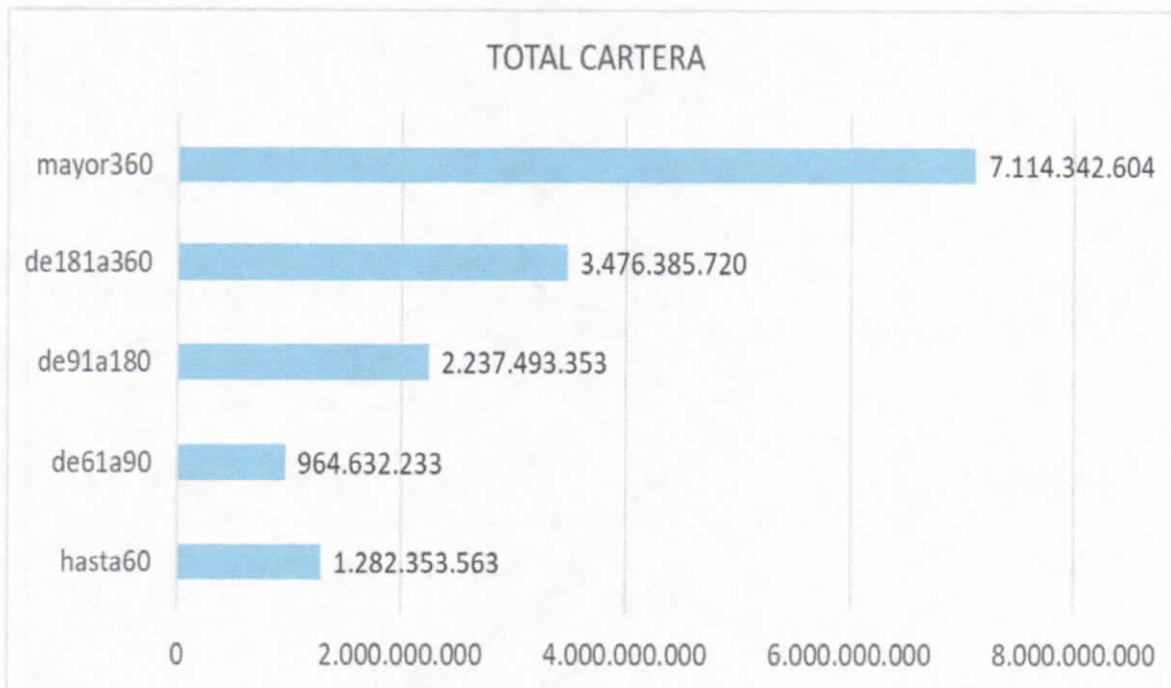
ACTA DE REUNIÓN N° 01-18 RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Página 5 de 23



Cuentas por cobrar según edad:

Hasta 60 días	\$ 1.282'353.563
De 61 a 90 días	964'632.233
De 91 a 180 días	2.237'493.353
De 181 a 360 días	3.476'385.720
Mayor a 360 días	7.114'342.604
Total.....	\$15.075'207.473



5

Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14

4.



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-18 RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Página 6 de 23

Cartera (cuentas por cobrar) por régimen:

CONCEPTO	TOTAL CARTERA
REGIMEN CONTRIBUTIVO	3.978.328.626
REGIMEN SUBSIDIADO	8.888.913.624
SOAT-ECAT	642.912.699
POBLACION POBRE NO ASEGURADA DEPTO.	187.446.179
POBLACION POBRE NO ASEGURADA MUNICIPIO	9.589.017
OTROS DEUDORES POR VENTA SERVICIOS DE SALUD	1.014.526.890
SUBTOTAL CONCEPTO DIFERENTE A VENTA DE SS	353.490.438
TOTAL	15.075.207.473

6

Principales deudores régimen contributivo

CONCEPTO	TOTAL CARTERA
CAFESALUD EPS	1.611.928.407
SALUDCOOP EPS	1.313.826.542
NUEVA EPS S.A.	667.996.644
MEDIMAS EPS SAS	201.273.025
FAMISANAR LTDA EPS	61.840.204
SALUD TOTAL S.A. EPS	43.733.274
COOMEVA EPS S.A.	33.492.390

Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-18 RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Página 7 de 23

Principales deudores régimen subsidiado:

CONCEPTO	TOTAL CARTERA
ECOOPSOS	2.171.360.300
CAFESALUD EPS	1.745.160.596
CAPRECOM EN LIQUIDACION	1.012.104.634
ASMET SALUD	988.452.778
NUEVA EPS SA	763.194.722
COMPARTA EPS	577.464.555
SALUD VIDA EPS	543.534.500
PIJAOSALUD EPSI	401.324.025
CAPITAL SALUD EPSS SAS	219.475.250
MEDIMAS EPS SAS	175.623.818
SALUDCOOP EPS EN LIQUIDACION – MOVILIDAD RS	120.910.412

7

Comparativo Cuentas por Cobrar 2016 – 2017

SUBCONCEPTO	HASTA60	DE61A90	DE91A180	DE181A360	MAYOR360	TOTAL CARTERA	Pendiente de radicar
TOTAL 2017	1.282.353.563	964.632.233	2.237.493.353	3.476.385.720	7.114.342.604	15.075.207.473	1.365.457.539
TOTAL 2016	2.221.291.854	1.106.685.244	2.478.020.082	4.136.417.865	10.858.660.450	20.801.075.495	1.461.311.342
VARIACIÓN ABSOLUTA	-938.938.291	-142.053.011	-240.526.729	-660.032.145	-3.744.317.846	-5.725.868.022	-95.853.803
VARIACIÓN RELATIVA	-42%	-13%	-10%	-16%	-34%	-28%	-7%

Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14

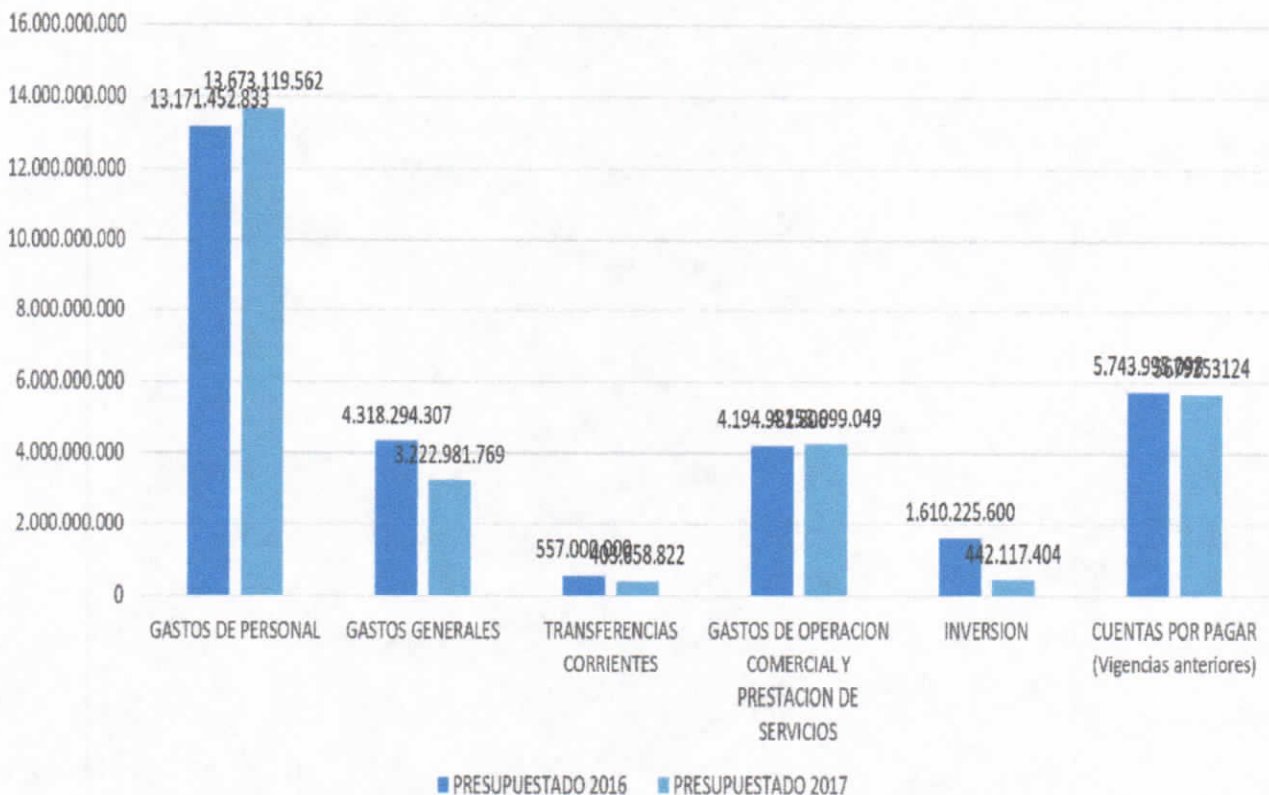


E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

Ejecución presupuestal de gastos comparada vigencias 2016-2017. Difícil la situación, hay que equilibrar los gastos con los ingresos. Se hizo refuerzo de personal en enfermería profesional, facturación, auditoria de cuentas medicas, para mejorar los procesos asistenciales y administrativos con el fin de lograr mejor recaudo, los resultados actuales justifican esta decisión.

	<u>Vigencia 2016</u>	<u>Vigencia 2017</u>
Presupuesto definitivo	\$29.595'949.644	\$27.656'723.530
Compromisos	\$27.844'416.989	\$27.241'100.063
Obligaciones	\$24.471'788.139	\$27.010'710.258
Giros	\$17.117'466.648	\$20.999'391.841

PRESUPUESTADO





E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

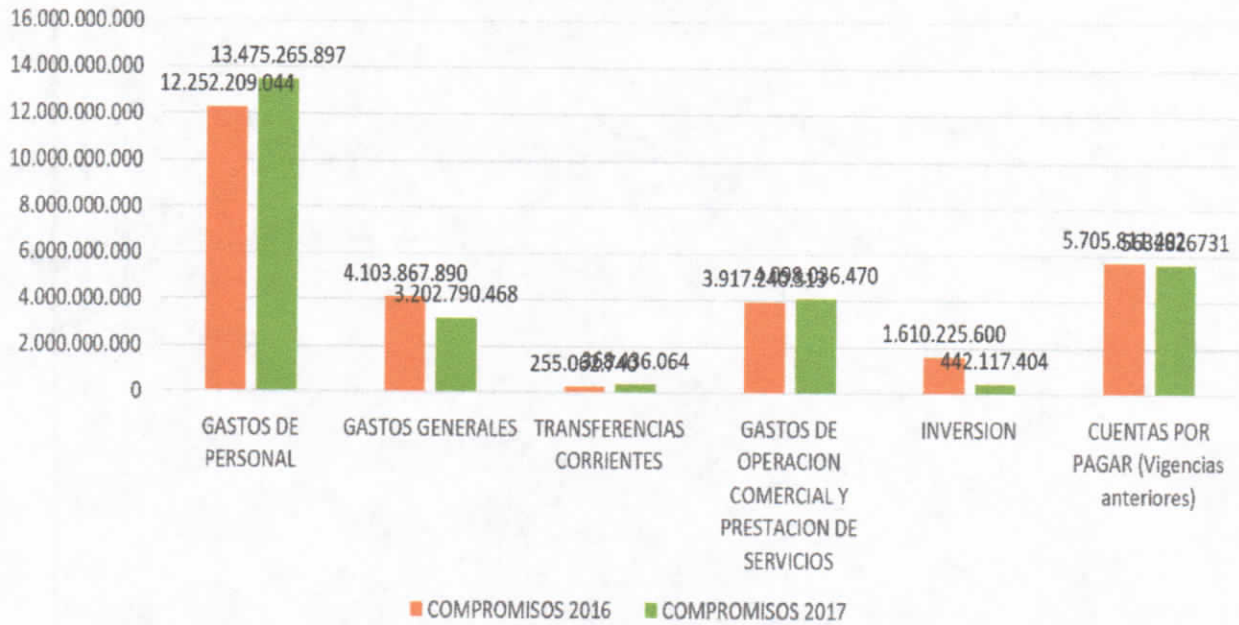
PEC-GC-R3

Versión: 3

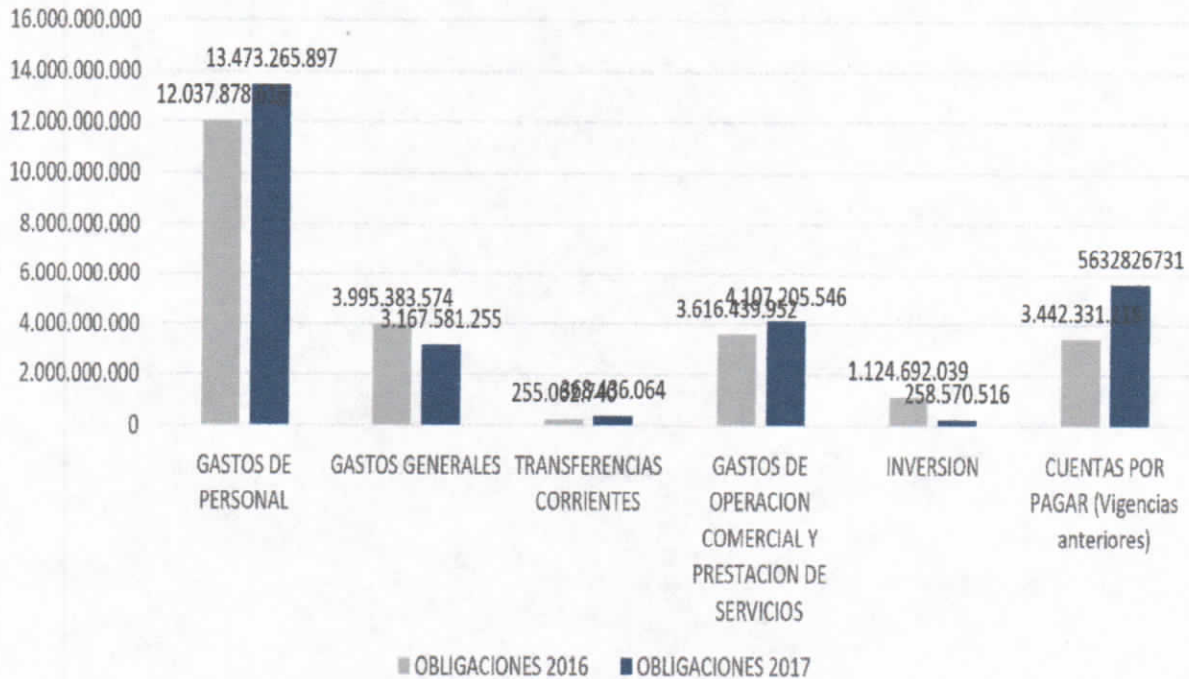
ACTA DE REUNIÓN N° 01-18 RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Página 9 de 23

COMPROMISOS



OBLIGACIONES



9

Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14

4.



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

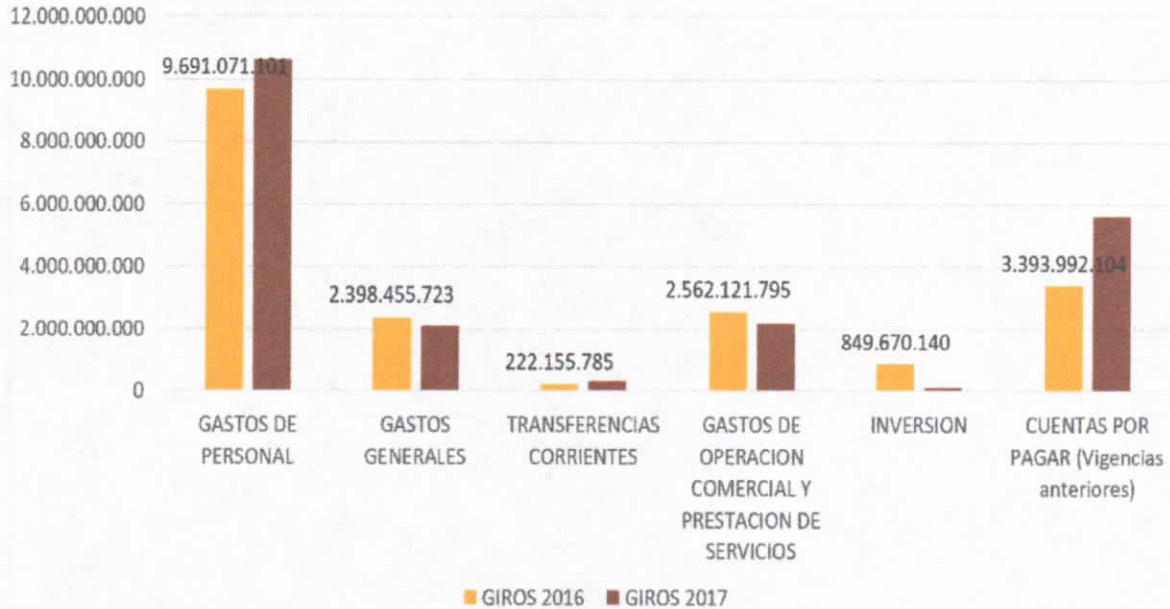
PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-18 RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Página 10 de 23

GIROS



• **GESTIÓN FINANCIERA PRESUPUESTAL.**

Balance General – Activo - A 31 de diciembre 2017 se ajustó la contabilidad a las NIIF. El castigo de cartera por \$7 mil millones de pesos afectó el resultado de la vigencia. En el año 2016 no hubo provisión de cartera, no se hizo depreciación, asunto que aumentó los gastos.

Código	ACTIVO	AÑO 2017	AÑO 2016
	CORRIENTE	10.015.112.845	10.812.054.200
11	Efectivo y Equivalente al Efectivo	110.024.456	324.836.742
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	-	-
13	Cuentas por cobrar	9.047.021.436	
14	Prestamos por Cobrar	-	9.681.291.109
15	Inventarios	670.945.572	320.400.757
19	Otros activos	187.121.381	485.525.591
	NO CORRIENTE	16.856.554.018	18.423.184.218
13	Cuentas por cobrar	5.226.092.961	-

Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-18 RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Página 11 de 23

14	Prestamos por Cobrar	-	9.471.637.463
16	Propiedades, planta y equipo	11.134.537.058	5.514.385.773
19	Otros activos	495.923.999	3.437.160.983
	TOTAL ACTIVO	26.871.666.863	29.235.238.418

Balance General – Pasivo y Patrimonio

Código	PASIVO	AÑO 2017	AÑO 2016
	CORRIENTE	9.075.222.373	10.391.127.794
23	Prestamos por Pagar	-	-
24	Cuentas por pagar	7.922.879.651	8.501.832.624
25	Beneficios a los Empleados	1.138.656.781	1.208.841.076
27	Provisiones	-	-
29	Otros pasivos	13.685.941	680.454.093
	NO CORRIENTE	2.671.445.256	2.710.000.000
27	Pasivos estimados	2.671.445.256	2.710.000.000
29	Otros pasivos	-	-
	TOTAL PASIVO	11.746.667.629	13.101.127.794
	PATRIMONIO	15.124.999.234	16.134.110.624
3	Patrimonio institucional	15.124.999.234	16.134.110.624
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	26.871.666.863	29.235.238.418

11

Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

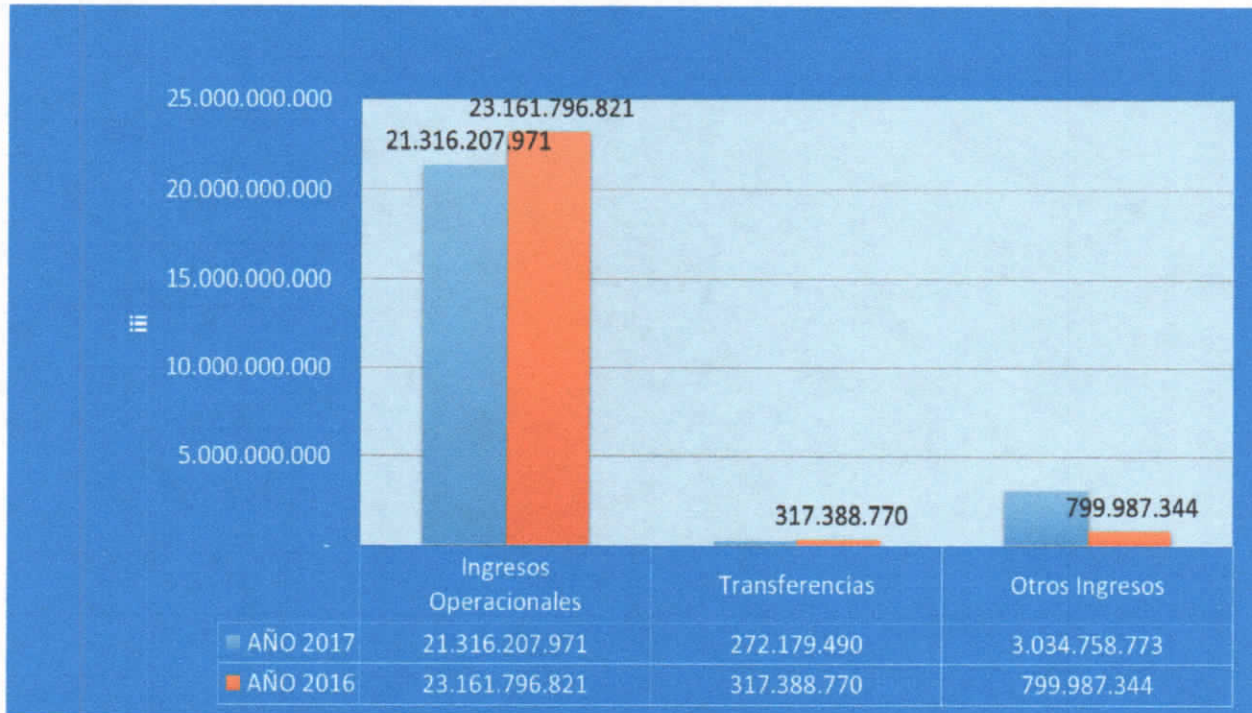
Copia controlada

Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14



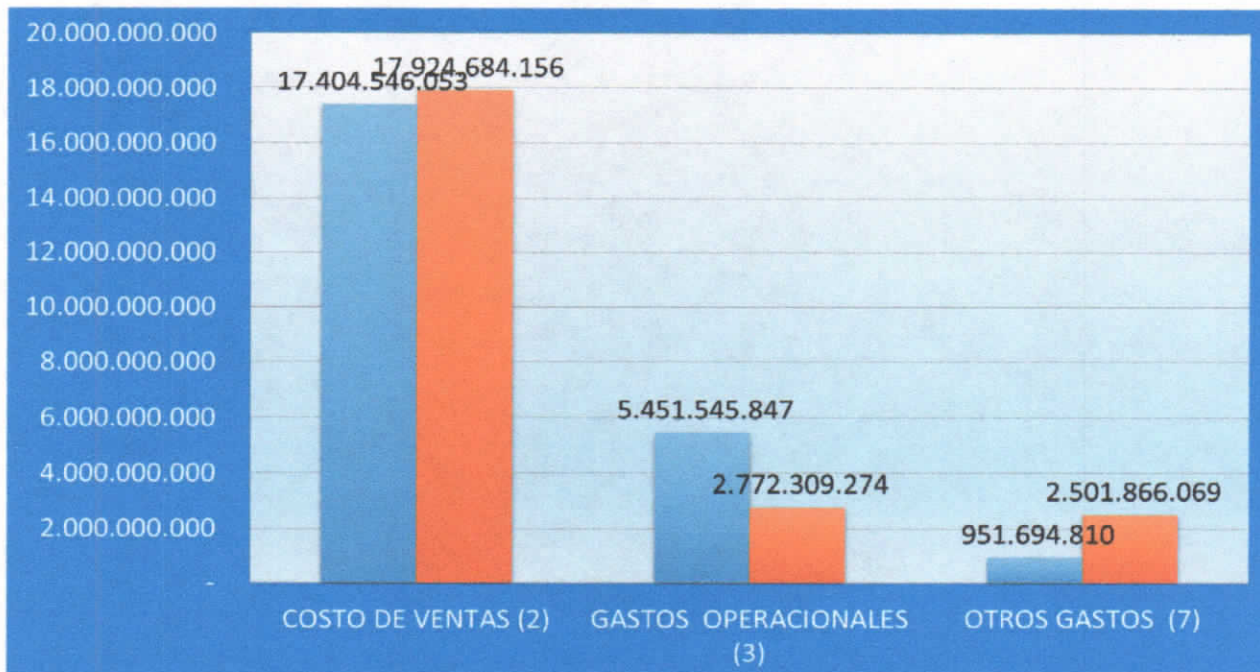
E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

ESTADO DE RESULTADOS – INGRESOS



12

ESTADO DE RESULTADOS – COSTOS Y GASTOS





E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.450-4

- **GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO:** El hospital tiene 102 cargos en la planta de personal.

CONCEPTO		2016	2017
Directivo	Administrativos	1	1
	Asistenciales		
Asesor	Administrativos	1	1
	Asistenciales		
Ejecutivo	Administrativos		
	Asistenciales		
Profesional	Administrativos	2	2
	Asistenciales	21	21
Técnico	Administrativos	5	5
	Asistenciales	1	1
Auxiliar	Administrativos	7	7
	Asistenciales	57	57
Operativo	Administrativos	1	1
	Asistenciales	6	6
Total	Administrativos	17	17
	Asistenciales	85	85
	Total Plan de Cargos	102	102
	Proporción cargos asistenciales	83.3%	83.3%
Total		102	102

TIPO DE VINCULACIÓN		2016	2017
Empleados Públicos	Periodo Fijo	8	8
	Libre Nombramiento y Remoción		
	Carrera Administrativa	25	25
	Vacantes	37	37
	Provisionalidad	27	27
	Total Empleados Públicos	97	97
Trabajadores Oficiales	Trabajadores Oficiales	5	5
	Total Planta	102	102
Supernumerarios	Administrativos	35	49
	Asistenciales	117	133

Por necesidades del servicio ha sido necesario vincular personal en la modalidad supernumerarios, para actividades asistenciales y administrativas. También tenemos contratistas para medicina general, especializada y otros.



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-18 RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Página 14 de 23

Indicadores de Calidad

Datos	A DIC. 2016	A DIC. 2017	% VARIACIÓN
Días de espera para consulta de medicina general	1	1,8	80%
Días de espera para cirugía electiva	9	14,2	58%
Días de espera para consulta de odontología	1	0,6	-40%
Evaluación de la satisfacción del usuario	4.450	5.100	15%
Satisfacción en consulta externa	3.665	4.442	21%
Proporción de usuarios satisfechos en consulta externa	82%	92%	12%
Quejas recibidas	148	98	-34%
Quejas resueltas	137	87	-36%
% de Quejas resueltas	93%	89%	-4%
Cirugías programadas	1.640	1.511	-8%
Cirugía Cancelada	42	35	-17%
% Cancelación de cirugía	2,60%	2,32%	-11%
N° de infecciones intrahospitalarias	15	9	-40%
% de Infección Intrahospitalaria	0,20%	0,17%	-15%
Muertes intrahospitalarias < 48 horas	9	11	22%
Muertes intrahospitalarias > 48 horas	40	19	-53%
Total Muertes intrahospitalarias	49	30	-39%
% de Mortalidad intrahospitalaria	0,90%	0,59%	-34%

• INDICADORES DE GESTIÓN

El Plan de Desarrollo y el Plan de Gestión de esta gerencia proyectados para las vigencias 2017 - 2020 fueron revisados y aprobados por la Junta Directiva.

Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-18 RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Página 15 de 23

No	Indicador	Resultado del periodo Evaluado
b	d	j
1	Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas sin autoevaluación en la vigencia anterior	La ESE en la vigencia evaluada realizo autoevaluación completa de los estandares que le aplican
2	Efectividad en la Auditoría para el Mejoramiento Continuo de la Calidad	0,82
3	Gestión de Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	0,9
4	Riesgo Fiscal y Financiero	SIN RIESGO
5	Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida	1,06
6	Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos: 1: compras conjuntas; 2: compras a través de Cooperativas de ESEs; 3: compras a través de mecanismos electrónicos	0,02
7	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior	178.137.470
8	Utilización de información de registro individual de prestaciones - RIPS	2
9	Resultado Equilibrio presupuestal con recaudo	0,78
10	Oportunidad entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que lo sustituya	NO CUMPLE
11	Oportunidad reporte de información en cumplimiento del decreto 2193 de 2004 compilado en la sección 2, capítulo 8, Título 3, parte 5, del libro 2 del decreto 780 de 2016 - Decreto único reglamentario del sector salud y protección social o la norma que lo sustituya	CUMPLE
12	Evaluación de aplicación de la guía de manejo específica para hemorragias del tercer trimestre o trastornos hipertensivos de la gestante	0,96
13	Evaluación aplicación de la Guía de manejo de la primera causa de egreso hospitalario o de morbilidad atendida	0,84
14	Oportunidad en la realización de apendicectomía	0,98
15	Número de pacientes pediátricos con neumonía bronco aspirativa de origen intrahospitalario y variación interanual	0
16	Oportunidad en la atención específica de pacientes con diagnóstico al egreso de infarto agudo del miocardio (IAM)	0,93
17	Análisis de mortalidad intrahospitalaria	1
18	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	6,28
19	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de obstetricia	7,9
20	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina interna	6,17

15

Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14

f.



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-18 RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

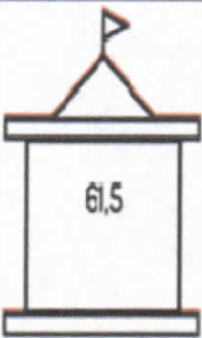
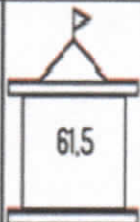
Página 16 de 23

Plan de Acción vigencia 2017

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	% DE CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de la especialidad materno infantil	Reducción de la mortalidad perinatal la mortalidad materna	71%
Fortalecimiento de la Atención segura y Humanizada	Asegurar y aumentar los niveles de satisfacción oportunidad y calidez en la prestación del servicio	100%
Fortalecimiento de la Cultura de Calidad		100%
Fortalecimiento de la Gestión Clínica		67%
Modernización de la infraestructura física y tecnológica	Promover el mejoramiento de las condiciones de la infraestructura física para la prestación de servicios	100%
Consolidación de la cultura de calidad y servicio	Asegurar la calidad de los registros asistenciales	88%
Gestión para garantizar recursos financieros	Asegurar la sostenibilidad financiera generando rentabilidad económica y social	100%
Mejoramiento contratación con EAPB	Fortalecimiento de los procesos de gestión comercial	
contención de costos y disminución de gastos	Procurar la identificación de las oportunidades de ahorro en cada una de las áreas	67%
	Optimizar la producción del talento humano de acuerdo a los modelos de vinculación	100%
Articulación de servicios con el primer nivel de atención de la red	Fortalecimiento de la Prestación de servicios de salud en la modalidad extramural	100%
	Propiciar la desconcentración de la consulta médica especializada	100%
Fidelización de Clientes	Disminución de trámites administrativos y burocráticos para el acceso a servicios de salud	100%
TOTAL ACTIVIDADES		52 DE 58
% DE CUMPLIMIENTO		91%

16

Índice de desempeño institucional

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
 61,5	78,8			 61,5		

Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

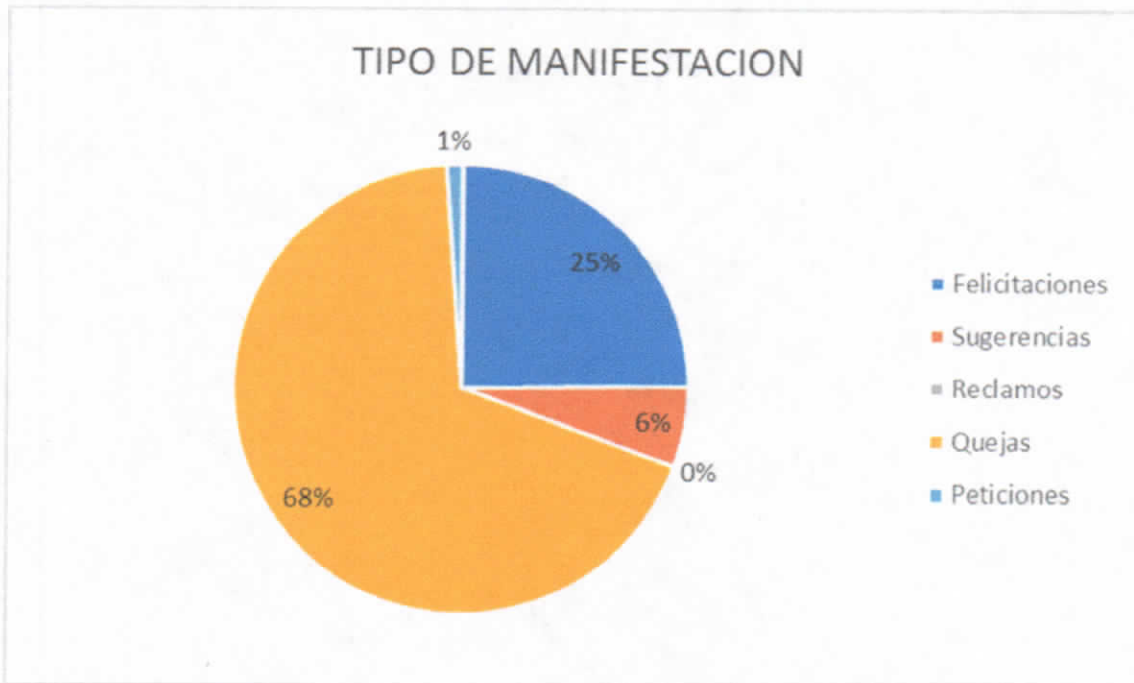
Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14

• **CONTRATACIÓN**

CONTRATO	SUSCRITOS	ANULADOS	VALOR CONTRATACIÓN
CON FORMALIDADES PLENAS	298	14	\$9.317.989.717
ORDENES DE TRABAJO (CONTRATACION)	25		\$ 114.237.013
ÓRDENES DE COMPRA	764	34	\$ 3.327.265.836
ORDENES DE TRABAJO (ALMACÉN)	159	9	\$ 397.516.775
TOTAL, CONTRACCIÓN DIRECTA	1.229		\$13.157.009.314
TOTAL, CONTRATOS POR CONVOCATORIA PUBLICA	3		\$ 702.343.277
TOTAL 2017	1.232	57	\$13.859.352.591

17

• **PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS**






E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-18 RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Página 18 de 23

Porcentaje de satisfacción de los usuarios según encuestas



Trabajando en el mejoramiento de los servicios, agilizar procesos, humanización en la atención. Cualquier inquietud, inconformidad, favor dirigirse al jefe del servicio para que sea atendida inmediatamente. También contamos con buzones donde los usuarios pueden dejar sus comentarios. A las PQRS se les da respuesta y se les hace seguimiento de mejora.

• PROYECTOS EN CURSO

En cuanto al proyecto del nuevo Hospital, para su aprobación por parte del Ministerio de Salud debe estar asegurada su financiación, sin embargo, se están haciendo mesas de trabajo en Bogotá para avanzar en el proyecto. Las actuales instalaciones del hospital no cumplen estándares de habilitación y su infraestructura es insuficiente para atender la demanda, es por ello que la construcción del nuevo hospital es una necesidad urgente.

- En el año 2017 se mejoró la infraestructura física de los servicios de pediatría y PAI con financiación de la Administración Municipal.
- Se remodelaron 3 puestos de salud de las Veredas Santa Barbara, San José de las Hermosas y Hato Viejo, con recursos asignados por la Administración Municipal.

Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-18 RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Página 19 de 23

- Con aporte tripartito (Minsalud, Alcaldía Municipal y Hospital) se adquirió una nueva ambulancia para transporte asistencial medicalizado – TAM, que ya está en servicio, una vez se cumplieron los requisitos de ley para entrar a operar.
- La Alcaldía Municipal financió junto con el Hospital la adquisición de una planta eléctrica de 350 kva la cual estábamos necesitando con urgencia, pues la anterior ya no contaba con la capacidad de cubrir la demanda del hospital, si se colocaba para urgencias, no daba para cirugía o sala de partos; esta situación quedó resuelta.
- Este año como lo informó el Sr. Alcalde, se tiene proyectada la remodelación del servicio de gineco obstetricia y sala de partos con una inversión aproximada de \$400 millones de pesos, con esta obra esperamos cumplir estándares de habilitación como hospital materno infantil de la red de servicios de salud del sur del Tolima. Un gran aporte para la comunidad del sur del Tolima.
- Agradecemos a la Alcaldía Municipal de Chaparral todo el apoyo que nos ha brindado con los recursos asignados para ofrecer mejores servicios de salud a la población, el trabajo ha sido mancomunado en favor del sector salud, favoreciendo toda nuestra área de influencia.
- El hospital cuenta con 5 ambulancias, 2 de ellas se deben dar de baja; no contamos con ambulancia para atender llamados del área rural, para ese sector debe ser un vehículo todoterreno; tampoco tenemos ambulancia para servicio domiciliario o local, para ello se ha destinado una ambulancia que por requisitos de habilitación ya no puede ser utilizada para transporte de pacientes a otros niveles de atención, ello quiere decir que no tenemos la flotilla de ambulancias que quisiéramos y necesitamos para cubrir todas las necesidades del municipio.
- Este año estamos realizando adecuaciones en el servicio farmacéutico por cuenta del hospital, para ampliar un poco en espacio y tratar de cumplir requisitos de habilitación.

Como se ha dicho, es necesaria una nueva infraestructura para el hospital, dada la cobertura que tenemos, somos un hospital de segundo nivel de complejidad, sin embargo, dadas las limitaciones de financiación del proyecto que está en curso, su ejecución no es a corto plazo, motivo por el cual necesitamos hacer mantenimiento y mejorar la locación actual de acuerdo a las posibilidades económicas que vayamos teniendo, para que la calidad del servicio no se vea tan afectada.

Tenemos otros proyectos de gran importancia para la comunidad, inscritos en el plan bienal de inversiones; en el siguiente cuadro está el resumen detallado de cada uno de ellos:

ESPACIO EN BLANCO.



NOMBRE DEL PROYECTO	AVANCE DICIEMBRE 2017	VALOR TOTAL
Estudios y diseños necesarios para la reposición de la infraestructura hospitalaria en virtud del proyecto fortalecimiento del desarrollo de la oferta de los servicios de salud en el Tolima (vigencia 2015)	Se aprobó por parte del Ministerio de Salud el estudio de oferta y demanda, en el mes de julio fue aprobado el Programa Medico Arquitectónico PMA, se realizó reunión con el contratista e interventor para realizar el seguimiento correspondiente (contrato Suspendido hasta aprobación de diseños)	\$1.155.000.000
Adecuación y mejoramiento del área de pediatría de la ese	Se suscribió el 27 de noviembre de 2017 acta re inicio del contrato de obra No. 216 del 01 de agosto de 2017 suscrito entre el municipio de chaparral y Oscar Alberto Guzman ya se encuentran en curso las obras. Se realizo adición en valor por \$66.958.127 y en tiempo por 30 días mas el 27 de noviembre de 2017(obra en curso, pendiente aprobación de nueva prórroga)	\$145.934.435
Adquisición unidad medico odontológico móvil	Proyecto radicado en el departamento de Tolima para gestión de Recursos	336.000.000
Construcción del nuevo hospital san juan bautista	Se aprobó por parte del Ministerio de Salud el estudio de oferta y demanda, en el mes de julio fue aprobado el Programa Medico Arquitectónico PMA, se proyectó comunicación al Departamento para seguir con el proceso (contrato Suspendido hasta aprobación de diseños)	\$33.000.000.000
Adecuación del servicio farmacéutico del hospital	se realizaron los diseños y presupuesto del proyecto, se encuentra en construcción de MGA para gestión de recursos	\$100.000.000
Adquirir equipos para los servicios de obstetricia, ambulatorios hospitalarios y quirúrgicos	Se radico proyecto en la Alcaldía Municipal de Chaparral para tramite de inclusión en Banco de proyectos y expedición de certificaciones necesarias para su posterior radicación en el departamento de Tolima,	\$700.000.000
Adquisición de equipos para la prestación de los servicios de uci neonatal en la ese	Proyecto en construcción y gestión de recursos	\$1.100.000.000
Dotación y adquisición de equipos médicos y biomédicos para el fortalecimiento institucional del Hospital San Juan Bautista de Chaparral - Tolima	Proyecto en construcción radicado en plan bienal ajuste 3 para aprobación	\$3.044.012.000
Adecuación y dotación de la unidad de cuidado intermedio adulto	Proyecto en construcción radicado en plan bienal ajuste 3 para aprobación	\$1.031.460.000
Remodelación centros y puestos de salud del área rural del municipio de Chaparral	Se suscribió Convenio interadministrativo de cooperación No. 312 del 9 de noviembre de 2017 con la Alcaldía de Chaparral para la remodelación de los puestos de salud de San José de las Hermosas, Hato Viejo, Santa Barbara y San Pablo Hermosas. Se suscribió contrato número 298 por valor de \$189.934.277, se suscribió acta de inicio el 15 de diciembre, se suspendió el 18 de diciembre hasta el 10 de enero de 2018 por inconvenientes en vías para el transporte de materiales.	\$193.207.250
Adecuación institucional en la sala de partos y unidad gineco obstétrica	Se suscribió Convenio interadministrativo de cooperación No. 323 del 10 de noviembre de 2017 con la Alcaldía de Chaparral para la adecuación de la sala de partos y unidad Ginecobstetricia. Este proyecto será ejecutado por la alcaldía en las instalaciones del hospital.	\$404.321.813

20

5. INTERVENCIÓN DE LOS USUARIOS Y CIUDADANÍA.

El Dr. Luis Augusto Hurtado Carvajal cedió la palabra a los asistentes a la audiencia.

Señora María Ignacia Lucas: Que la facturación de los servicios se haga el día anterior como era antes, para evitar tantas demoras el mismo día de la atención.

Responde la Lic. Liliana Rocío Barreto, Coordinadora Asistencial: La facturación no se puede hacer el día anterior ya que las EPS exigen que el servicio se facture el mismo día que se presta, de lo contrario devuelven o glosan las facturas, no las pagan.



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-18 RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Página 21 de 23

Señor Isidro Leal Vargas, veedor ciudadano, felicita a la Gerente por su gestión. Manifiesta que los puestos de salud están decaídos, sin embargo, sabe que por falta de recursos toca esperar. Pregunta por la atención del centro de salud de El Limón.

Responde la Dra. Diana Patricia Buenaventura, Gerente: Da las gracias al Sr. Isidro. En cuanto al tema de los puestos de salud, el hospital recibió en el año 2015 en comodato 3 puestos de salud urbanos y 6 rurales, en los cuales se hace atención extramural durante las brigadas que se programan mensualmente, no tienen habilitada la prestación del servicio de consulta externa. Respecto al tema de la infraestructura, lo atiende la Administración Municipal, el año anterior se intervinieron algunos puestos de salud y este año lo harán en el resto.

En el Centro de Salud de El Limón se presta atención extramural cada 8 días con médico general y odontólogo. El auxiliar de enfermería por norma, no está en capacidad de resolver todo. Se está planeando asignar un médico general sábado, domingo y lunes 24 horas. En ningún centro ni puesto de salud se pueden resolver las urgencias, los pacientes deben ser traídos al hospital. Estaremos respondiendo un derecho de petición que nos enviaron, con lo que se puede prestar.

Señor Tomas Vargas de la Vereda Betania: Muchas veces las brigadas de salud no atienden a toda la comunidad.

Responde la Dra. Diana Patricia Buenaventura, Gerente: Existen estándares de calidad en la atención de salud, por eso se tiene establecido que en cada brigada se atienden máximo 30 pacientes. Como las brigadas son anunciadas con anticipación, lo que pueden hacer es avisar con tiempo si hay más de 30 pacientes para comisionar 2 médicos.

Señora Amanda Castro: Resalta la importancia de la atención humanizada en el servicio de urgencias.

Responde la Lic. Liliana Rocío Barreto, Coordinadora Asistencial: El hospital cuenta con 23 médicos, los rurales no hacen turnos en urgencias. Su área está atenta a escuchar todas las sugerencias, quejas, dudas, etc., para resolverlas de manera positiva. Estamos trabajando constantemente en el mejoramiento de los servicios, para que la atención sea de calidad.

El Dr. Luis Augusto Hurtado Carvajal pregunta si alguien más desea intervenir en la audiencia. No se presentaron más postulantes. Se deja constancia que no hubo radicación de propuestas, recomendaciones, observaciones y/o sugerencias escritas.

6. EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Dra. Ruby Liliana Portela Huertas, Asesora de Control Interno del hospital presentó un saludo a la Dra. Diana Patricia Buenaventura Jiménez, Gerente, a los líderes de procesos, funcionarios del hospital y comunidad en general. Manifestó que la rendición de cuentas se realizó teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas del COMITÉ DE APOYO TÉCNICO DE LA POLÍTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS que está integrado por: la Presidencia de la República-Secretaría de Transparencia, Departamento Administrativo de la Función Pública, Departamento Nacional de Planeación; se realizó el alistamiento de la información de acuerdo a los temas, aspectos y contenidos relevantes, los cuales ya fueron referidos en esta audiencia. Para llevar a cabo la evaluación, se les entregó una encuesta que solicita diligenciar y entregar; agradeció la asistencia y opinión de todos los presentes en la audiencia, las cuales son importantes para el mejoramiento continuo de la Institución.

Elaborado por: Coordinador de Calidad

Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente

Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-18 RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Página 22 de 23

7. MARCHA FINAL. Siendo las 6:15 pm se declaró terminada la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2017 del Hospital San Juan Bautista ESE de Chaparral Tolima. Seguidamente, la Dra. Diana Patricia Buenaventura Jiménez atendió los medios de comunicación y permaneció en dialogo con los asistentes en el auditorio.

Forma parte de la presente Acta el listado de asistencia en 4 folios, 3 de ellas por ambos lados (7 paginas).

TAREAS Y COMPROMISOS

N°	Tarea/actividad	Responsable	Entrega
1	Todas las intervenciones de la comunidad fueron atendidas y respondidas en la misma audiencia.		
2			
3			

SEGUIMIENTO A TAREAS PENDIENTES

N°	Tarea Pendiente	Motivo del Incumplimiento	Entrega
1			
2			
3			

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2017 SE REALIZÓ SEGÚN LO PROGRAMADO, CUMPLIENDO LOS TEMAS, ASPECTOS Y CONTENIDOS RELEVANTES ESTABLECIDOS SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE, PREVIA INVITACIÓN A LOS PRINCIPALES ACTORES DEL SISTEMA, LIDERES Y COMUNIDAD EN GENERAL.

ANEXOS: SI (X) NO ()

Elaboró:

Revisó y aprobó:

MARIA TERESA SIERRA RODRIGUEZ
Secretaria Ejecutiva

DIANA PATRICIA BUENAVENTURA JIMENEZ
Gerente Hospital

En conicia firman:

Nombres Y Apellidos	Cargo	Firma
Ruby Liliana Portela Huertas	Asesora de Control Interno	
Luis Augusto Hurtado C.	Asesor de Planeación	

Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-GC-R3

Versión: 3

ACTA DE REUNIÓN N° 01-18 RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Página 23 de 23

Jairo Antonio Blanco G.	Contador Publico	
Sol Marina Collazos de Arce	Profesional Recursos Financieros y Físicos	
Yolanda Muñoz Olaya	Profesional Recursos Humanos	
Liliana Rocío Barreto B.	Coordinadora Asistencial	

Elaborado por: Coordinador de Calidad
Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente
Fecha de Aprobación: 28/11/14

1
RIV



PEC-CG-R1

Versión: 1

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Fecha: 11/05/2018
 Día Mes Año
 Hora: 4:00 am pm Lugar: X Dentro de la empresa: Sitio: SALA DE CONFERENCIAS HSJB DE CHAPARRAL TOLIMA
 Fuera de la empresa:

Inducción: Tema Tratado: AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017
 Capacitación: Reunión Estaba Programado: Si No Duración Capacitación: No. De personas programadas
 Dirigido a: CIUDADANIA Refrigererio: Si No
 Facilitador ó Expositor: Dra. DIANA PATRICIA BUENAVENTURA JIMENEZ Costo Capacitación: \$

Nombre del Asistente	Cargo	Área o Servicio	Firma	HSJB	Out	Otros
1. Sandra Milena Quintana	BRACE INDIGENA PROGRAMIA M.F.A.	ALCALDIA	[Firma]			X
2. Juan Jose Guzman	Ing. de Sistemas	SISTEMAS	[Firma]	X		
3. Liliana Barreto	HSJB COORD. ASISTENCIAL		[Firma]	X		
4. Sofía María C. de Arce	Profesional	Funer	[Firma]	X		
5. Adriana Melady Ibarra B.	Profesional Univ.	Contena	[Firma]	X		
6. Mansol Munillo	Coord. Salud Publica	Salud Pub. Hospital	[Firma]	X		
7. Claudia Fontes Oyola	Auditoria	Auditoria	[Firma]	X		
8. DIEGO Ramirez	AUX mantenimiento	H.S.J.B	[Firma]	X		
9. Adalmar Salazar C.	AUX mantenimiento	HSJB	[Firma]	X		
10. Haver Salazar M	coordinador zonas	Medicos OS	[Firma]			X
11. Monice Janet Rodriguez	AUX Vacaciones	HSJB	[Firma]	X		
12. Rodolfo Gonzalez Gomez	AUX Vacaciones	HSJB	[Firma]	X		
13. Fredin Perattal	Aux. Admin	HSJB	[Firma]	X		
14. Mariela Guarnetor	Aux. Admin	HSJB	[Firma]	X		

HSJB: Hospital San Juan Bautista Out: Outsourcing Otros: Personal Externo

Elaborado por: Aux. Admon Calidad Revisado por: Comité de Calidad
 Copia controlada Aprobado por: Gerente Fecha de Aprobación: 13-11-2014



PEC-CG-R1

Versión: 1

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Fecha: 11 / 05 / 2018
 Día Mes Año

Hora: 4:00 am X pm Lugar: X Dentro de la empresa: Sitio: SALA DE CONFERENCIAS HSJB DE CHAPARRAL TOLIMA
 Fuera de la empresa:

Inducción: Tema Tratado: AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

Capacitación: Reunión Estaba Programado: Si X No Duración Capacitación: No. De personas programadas

Dirigido a: CIUDADANIA Refrigererio: Si No

Facilitador ó Expositor: Dra. DIANA PATRICIA BUENAVENTURA JIMENEZ Costo Capacitación: \$

Nombre del Asistente	Cargo	Área o Servicio	Firma	HSJB	Out	Otros
Alba Lorena Gamboa D	Aux Ad	S ST	[Firma]	X		
Jessika Lineth Tejada Campos	Psicóloga	Teof-Carhorenal Chaparral	[Firma]			X
Jose Garzon Mander	Aux Administrat	Acopio Factoracp	[Firma]	X		
Naymy Hamed Patricia Mendez	Aux Contabilidad	Vencimiento	[Firma]	X		
[Firma]	[Firma]	Oficina	[Firma]	X		
Lina Paola Hernandez Salcedo	auxilia administrativa	Ancen.	[Firma]	X		
Dorly Yessica Torres	AUX. Adm	Acopio taun	[Firma]	X		
Elana Heding Moreno	Auxiliar OF	Administracion	[Firma]	X		X
Fabio Nelson Torres	JCI	Control E.	[Firma]			
Esperanza Sanchez Jara	AUX Adm	Archivo	[Firma]	X		
[Firma]	D. No Sol.	Jolu	[Firma]	X		
[Firma]	Alcaje	Acordia	[Firma]	X		
[Firma]	PLS	DLG	[Firma]			X
[Firma]	[Firma]	DU	[Firma]			X
[Firma]	Centros	Medinas	[Firma]			X

HSJB: Hospital San Juan Bautista

Out: Outsourcing

Otros: Personal Externo

Elaborado por: Aux. Admon Calidad Aprobado por: Gerente
 Revisado por: Comité de Calidad Copia controlada Fecha de Aprobación: 13-11-2014



PEC-CG-R1

Versión: 1

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Fecha: 11 / 05 / 2018
 Día Mes Año
 Hora: 4:00 am X pm Lugar: X Dentro de la empresa: Fuera de la empresa: Sitio: SALA DE CONFERENCIAS HSJB DE CHAPARRAL TOLIMA

Inducción: Tema Tratado: AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017
 Capacitación: Reunión Estaba Programado: Si X No Duración Capacitación: No. De personas programadas

Dirigido a: CIUDADANIA Refrigerio: Si No

Facilitador ó Expositor: Dra. DIANA PATRICIA BUENAVENTURA JIMENEZ Costo Capacitación: \$

Nombre del Asistente	Cargo	Área o Servicio	Firma	HSJB	Out	Otros
1 Laura Marcela Gato Muela	Aux. Adm.	Acopio -	[Firma]			
2 Nianley Unadillo Jara	TEL. ADONANUA	Almuerzo - cantina	[Firma]	X		
3 Ana Rocío Nuñez R.	Aux. Adm.	contratación	[Firma]	?		
4 ESTERIS ARECIA MARTINEZ	ALCOFIDEA	MAS.FIA ACOPIO	[Firma]			X
5 Tomas Vargas	presidente	conejamento LIMON	[Firma]			X
6						
7 ARNULFO GONZALEZ	TESORERO	Calderma	ARNULFO			X
8 Yuleidy Guey Equivel	Apoyo a la Gestión	Salud Pública - de cardi.	[Firma]			X
9						X
10 Amanda Castro G	conciliadora	Ministerio de justicia	[Firma]			X
11 Marcela Y. Buenaventura	Aux. Adm.	ESTADISTICA	[Firma]	X		
12 Jorge Angel Castillo	CONDUCTOR	ADMINISTRATIVO	[Firma]	X		
13 Floy Alba Villada			[Firma]			
14 Elio Fernando Vergara	Docente	Asociación Usuarios Hospital	[Firma]			X
15	TESORERO	Hospital	[Firma]			X

HSJB: Hospital San Juan Bautista

Out: Outsourcing

Otros: Personal Externo

Elaborado por: Aux. Admon Calidad Aprobado por: Gerente
 Revisado por: Comité de Calidad Copia controlada Fecha de Aprobación: 13-11-2014



PEC-CG-R1

Versión: 1

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página

Fecha: 11 / 05 / 2018
 Día Mes Año
 Hora: 4:00 am X pm
 Lugar: X Dentro de la empresa: Sitio: SALA DE CONFERENCIAS HSJB DE CHAPARRAL TOLIMA
 Fuera de la empresa:

Inducción: Tema Tratado: AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017
 Capacitación: Reunión Estaba Programado: Si X No Duración Capacitación: No. De personas programadas
 Dirigido a: CIUDADANIA Refrigerio: Si No
 Facilitador ó Expositor: Dra. DIANA PATRICIA BUENAVENTURA JIMENEZ Costo Capacitación: \$

	Nombre del Asistente	Cargo	Área o Servicio	Firma	HSJB	Out	Otros
1	Alba Lopez	bedora	chaparral	[Firma]			
2	Maria Lucre	77	domestico	[Firma]			OTROS
3	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]			
4	[Firma]	Asesor C.T	contul Bm a	[Firma]	X		
5	[Firma]			[Firma]			
6				[Firma]			
7	Adas D. Socha	Veredas FF.M.	Coordinador	[Firma]			
8	[Firma]	Aux. administr.	SIAU	[Firma]	X		
9	ANILY Katherine Barrantin A.	Aux. administr.	Contip	[Firma]	X		
10	WILSON D. Bustrogo	aux adminis	Caldero	[Firma]	X		
11	MARCO ELSON Velazquez	servicio general	Administracion	[Firma]	X		
12	HEURI RAQUEZ	mantenimiento	H.S.J.B.	[Firma]	X		
13	Andrea Katherine Sarchet	Pasante Ing. Industrial	HSJB	[Firma]	X		
14	Picarte Preciado G	Pte: Asociacion U		[Firma]			
15	PAOLA CARRERA	AUX-Adm.	H-SJ-B	[Firma]	X		

HSJB: Hospital San Juan Bautista

Out: Outsourcing

Otros: Personal Externo

Elaborado por: Aux. Admon Calidad

Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente

Fecha de Aprobación: 13-11-2014



PEC-CG-R1

Versión: 1

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página

Fecha: 11/05/2018
 Hora: 4:00 am Xpm
 Lugar: X Dentro de la empresa: F Fuera de la empresa: S
 Sitio: SALA DE CONFERENCIAS HSJB DE CHAPARRAL TOLIMA

Inducción: Tema Tratado: AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017
 Capacitación: Reunión Estaba Programado: Si X No Duración Capacitación: No. De personas programadas:
 Dirigido a: CIUDADANIA Refrigererio: Si No
 Facilitador ó Expositor: Dra. DIANA PATRICIA BUENAVENTURA JIMENEZ Costo Capacitación: \$

Nombre del Asistente	Cargo	Área o Servicio	Firma	HSJB	Out	Otros
Blanca Cesely Muñoz	Aux. Escriba	Vacunación	[Firma]	X		
Solaida Padilla Ortiz.	Aux. Escriba	Servicio de Vacunas	[Firma]	X		
Am. Toe Cortez	Coordinador	Teléfono	[Firma]	X		
Luisa Fernanda Tique Rojas	Aux Adm.	Aud. Medica - glosas	[Firma]	X		
ANYI LISETA PEÑA NOROÑO	AUX ADMINST.	ESTADISTICA.	[Firma]	X		
Maria del carmen Segura PAEZ	Representante copago		[Firma]	X		
Claudia Botero: Pardo	Aux Adm.	Personal	[Firma]	X		
Prinzoro Escobar Mejillo	Qualias Adm.	talento humano	[Firma]	X		
M. ferona Sierra R	Sub Gerente	Gerencia	[Firma]	X		
Azeneth Yocani Guzmán Vilbada			[Firma]	X		
[Firma]	Aux	Vacunación	[Firma]	X		
Jorge Carvajal A.	Med. Grava	C. Ext - Hosp	[Firma]	X		
Angélica Gmez	SAL	Alcalde	[Firma]	X		
Van Cecilia Urueña	Comite Hospital.		[Firma]	X		
Juan David Rojas Hernandez	Periodista NVI	NOTICIAS NVI	[Firma]	X		X

HSJB: Hospital San Juan Bautista

Out: Outsourcing

Otros: Personal Externo

Elaborado por: Aux. Admon Calidad
 Revisado por: Comité de Calidad
 Copia controlada
 Aprobado por: Gerente
 Fecha de Aprobación: 13-11-2014



PEC-CG-R1

Versión: 1

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Fecha: 11 / 05 / 2018
 Día Mes Año
 Hora: 4:00 am X pm
 Lugar: X Dentro de la empresa: Fuera de la empresa:
 Sitio: SALA DE CONFERENCIAS HSJB DE CHAPARRAL TOLIMA

Inducción: Tema Tratado: AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

Capacitación: Reunión Estaba Programado: Si X No Duración Capacitación: No. De personas programadas

Dirigido a: CIUDADANIA Refrigerio: Si No

Facilitador ó Expositor: Dra. DIANA PATRICIA BUENAVENTURA JIMENEZ Costo Capacitación: \$

Nombre del Asistente	Cargo	Área o Servicio	Firma	HSJB	Out	Otros
1 Maria Victoria Cano O.	Periodista	Noticias NUI	Maria Victoria C.			X
2 Rubiela losada	AUX administrativa	Asesoría de citas	Rubiela losada	X		
3 Olga Juica como fono	AUX enfermería	Salas extramuros	Olga Juica	X		
4 Carlos Andres Ballen N.	Camagüero	TU Red	Carlos Andres B.N.			X
5 Gisela Mayaly Alvarado	AUX enfermería	CONS. Externa	Gisela Alvarado	X		
6 Nicol Rocio Campos Hernandez	AUX De Enfermería	Consulta Externa	Nicol Rocio	X		
7						
8 M. Fernanda Sierra R	Secretaria Ej. Operativa		M. Fernanda Sierra	X		
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

HSJB: Hospital San Juan Bautista

Out: Outsourcing

Otros: Personal Externo

Elaborado por: Aux. Admon Calidad

Revisado por: Comité de Calidad

Copia controlada

Aprobado por: Gerente

Fecha de Aprobación: 13-11-2014



E.S.E. NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PEC-CG-R1

Versión: 1

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página

Fecha: 11 / 05 / 2018
 Día Mes Año
 Hora: 4:00 am X pm
 Lugar: X Dentro de la empresa: Fuera de la empresa:
 Sitio: SALA DE CONFERENCIAS HSJB DE CHAPARRAL TOLIMA

Inducción: Tema Tratado: AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017
 Capacitación: Reunión Estaba Programado: Si X No Duración Capacitación: No. De personas programadas
 Dirigido a: CIUDADANIA Refrigererio: Si No
 Facilitador ó Expositor: Dra. DIANA PATRICIA BUENAVENTURA JIMENEZ Costo Capacitación: \$

Nombre del Asistente	Cargo	Área o Servicio	Firma	HSJB	Out	Otros
Widurino Benitez C	AUXI ENFC	Pai	[Firma]	X		
Yolanda Muñoz Olaya	Prof universit.	Talento Humano	[Firma]	X		
Margela Pizarro V.	AUX Admin	Coomedica	[Firma]	X		
Ascher Alig Sierra R	AUX Admin	Central Rest.	[Firma]	X		
Jairo Barro G.	Ente	Procuraduría	[Firma]	X		
Fernando Pardo Lopez	AUX Adm	ACPTO FOD	[Firma]	X		
John Tairo Ochoa	R. Uruain J. Divin	Uruain	[Firma]			
Radha Saras	Presidente	Cooperativa	[Firma]			
Olga E. Castañeda	Técnico	Administración	[Firma]			
Enrique Muñoz	AUX admin	Administración	[Firma]			
Nina Sanyuel	AUX Contable	Contabilidad	[Firma]			
Leonel Martínez	Docente	Periodista	[Firma]			
MARINA RODRIGUEZ	Particular	Independiente	[Firma]			X
Martha Isabel Jara	Uruain	Comerciante	[Firma]			X
	Varios	de la Comunidad	[Firma]			X

HSJB: Hospital San Juan Bautista

Out: Outsourcing

Otros: Personal Externo

Elaborado por: Aux. Admon Calidad
 Revisado por: Comité de Calidad
 Copia controlada
 Aprobado por: Gerente
 Fecha de Aprobación: 13-11-2014



E.S.E. – NIVEL II
NIT 890.701.459-4

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2017

R E G L A M E N T O

1.- LUGAR:	Chaparral, auditorio de la ESE Hospital San Juan Bautista
2.- FECHA:	mayo 11 de 2018
3.- HORA:	4:00 P.M. a 6:00 P.M.

OBJETO

El presente reglamento establece los procedimientos y mecanismos a través de los cuales, la Empresa Social del Estado Hospital San Juan Bautista, realizará en Audiencia la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía del Informe de la Gestión de la de la Vigencia 2017, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 489 de 1998, para que las Autoridades municipales, la Asociación de usuarios, Veedurías y la comunidad en general, se informen, participen y sientan dentro de un marco de transparencia y equidad.

Este reglamento establece, además, los parámetros que se deben tener en cuenta para participar en el ejercicio de rendición de cuentas antes y durante el evento.

QUE ES LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Es un mecanismo de participación ciudadana que propicia la Entidad y permite a los ciudadanos ejercer su derecho de control social a la gestión pública facilitando la intercomunicación con las directivas de la ESE Hospital San Juan Bautista.

Es un espacio donde personas naturales o jurídicas y organizaciones sociales, se reúnen para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas, programas, proyectos y el manejo de los recursos.

Es el escenario propicio para que la entidad informe y explique a la comunidad los logros obtenidos durante la vigencia anterior (2017) y someterse al control social.

VIGILADO



Por la defensa de los derechos de los usuarios

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10 – Tel. 2460333 – 2460084 ext. 291
Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co – secretaria@hospitalsanjuanbautista.gov.co
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co



NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PROCEDIMIENTO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

1.- ANTES DE LA AUDIENCIA:

- 1.1. **CONVOCATORIA:** Se debe realizar con suficiente anticipación, a la Audiencia Pública, y se deben utilizar todos los medios al alcance: radio comunitaria (Se hará una cuña pagada y se dará una entrevista), pagina web, TV comunitaria, carteles en el hospital, Alcaldía y en centros y puestos de Salud, volantes, cartas de invitación personalizada, especialmente para la asociación de usuarios, Juntas Comunales y demás organizaciones civiles.
- 1.2. **PUBLICACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN:** El informe de Gestión se publica previamente en la página Web oficial del hospital, de tal manera que los interesados puedan consultarlo antes de la audiencia y con base en este, formular y radicar sus interrogantes o inscribirse para intervenir en la misma sobre algún tema específico que el informe contenga.
- 1.3. **INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS Y/O PREGUNTAS**
La inscripción de las propuestas deberá hacerse por Secretaría de Gerencia, a partir de la publicación del presente reglamento en la página Web del Hospital y en cartelera, al ingreso de la audiencia o durante la misma. Para justificar las propuestas, podrán aportar los documentos que se consideren necesarios. Solo se atenderán las propuestas relacionadas con los contenidos de la rendición de cuentas los cuales estarán publicados en la página, del Hospital: www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

2

2.- DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

2.1. INGRESO AL AUDITORIO:

Los ciudadanos deberán presentarse en el auditorio del Hospital San Juan Bautista ESE (Segundo piso área administrativa) en la fecha y hora señalada, registrarse, allí podrán manifestar su interés en intervenir durante la audiencia, indicando el asunto que tratarán y/o radicar un escrito.

No se permitirá el ingreso de personas en estado de embriaguez o situación anormal de comportamiento.



NIVEL II
NIT 890.701.459-4

2.2. EL MODERADOR DE LA AUDIENCIA Y SUS FUNCIONES

Para garantizar el orden, la ESE HSJB designa un moderador, quien presentará la agenda de la jornada, leerá los elementos fundamentales del reglamento, moderará la audiencia, administrará los tiempos y coordinará las intervenciones para garantizar la pertinencia de la misma y de las respectivas respuestas, evitando que la audiencia se convierta en un debate.

2.3. INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD:

Espacio en que la mesa directiva del Hospital en cabeza de su Gerente presenta su informe.

2.4 PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA:

Los asistentes podrán formular preguntas o comentarios a través de medio escrito, haciendo uso de los formatos que para el efecto se distribuirán. Igualmente puede formular preguntas y comentarios de manera verbal, previa inscripción en la mesa de registro y teniendo en cuenta que la intervención debe estar relacionada con los servicios de la ESE o con los asuntos tratados en la Audiencia Pública y no superar los tres minutos.

La Audiencia de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía es un mecanismo deliberante, más no decisorio, por lo tanto las intervenciones de los participantes y las conclusiones de la misma no tienen fuerza vinculante para el Hospital.

Aquellas preguntas que no pueden responderse dentro de la Audiencia, obtendrán una respuesta escrita dentro de los quince días siguientes y será enviada a la dirección registrada.

2.5- EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA AUDIENCIA:

A los participantes se les entregará una encuesta de evaluación de la jornada la cual debe ser diligenciada antes del cierre. La Gerencia expondrá las conclusiones y hará el cierre respectivo.

3.- DESPUÉS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

Los resultados del proceso de rendición de cuentas serán consignados en un documento de memorias de la Audiencia Pública el cual contendrá un resumen del desarrollo de la Audiencia, informes, las preguntas, opiniones, sugerencias, comentarios, propuestas y /o reclamos que se presenten en las intervenciones con su respectiva respuesta.

3



NIVEL II
NIT 890.701.459-4

La Oficina de Control Interno presentará una evaluación del evento, basado en los resultados obtenidos en la encuesta de evaluación; y presentará un documento con las conclusiones de la Audiencia y sus recomendaciones para el próximo ejercicio. Dicho informe es publicado en la Web institucional e informada la superintendencia de salud sobre el resultado de la misma.

Dado en Chaparral, el 5 de abril de 2018

DIANA PATRICIA BUENAVENTURA JIMÉNEZ
Gerente

4

Proyectó: Luis Augusto Hurtado, Oficina de Planeación.

VIGILADO



Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10 – Tel. 2460333 – 2460084 ext. 291
Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co – secretaria@hospitalsanjuanbautista.gov.co
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co